

COMPENSACIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

¿Qué es?

Mecanismo utilizado para **compensar** la producción de **emisiones de GEI**, mediante la **compra de créditos** de carbono en proyectos que eliminan las emisiones de la atmósfera o evitan la generación de nuevas emisiones.

Un **crédito de compensación de carbono** es un instrumento transferible certificado por gobiernos u organismos de certificación independientes que representa una **reducción de emisiones** de una tonelada métrica de CO₂ (tCO₂eq).

Principios para la compensación de carbono

01

Calcular las **emisiones de GEI** con metodologías reconocidas.

02

Reducir primero las **emisiones de GEI**, después compensar.

03

Compensar con garantías.

04

Compensar con transparencia.

Proyectos de compensación de carbono

Tipos más comunes



Reducción

Proyectos que reducen las emisiones evitando, en primer lugar, su liberación a la atmósfera (ej. proyectos REDD+).



Eliminación

Proyectos que absorben o eliminan carbono de la atmósfera (ej. soluciones basadas en la naturaleza).

Algunos programas de compensación de emisiones



Programa de acuerdos voluntarios. ¿Qué es?

Programa voluntario de **compensación de emisiones de GEI** impulsado por la Generalitat de Catalunya, a través de la **Oficina Catalana del Cambio Climático (OCCC)**. Este Programa ofrece **herramientas, apoyo y reconocimiento** a aquellas organizaciones que tienen instalaciones y/o operaciones en Cataluña y que de manera voluntaria quieren establecer un compromiso para **reducir** sus emisiones de GEI.

¿Cómo comprar las compensaciones?

01

Enviar mail a: compensacionscat@sendeco2.com explicando los **requisitos** y el **número de toneladas de CO₂** que hay que compensar (si se conoce).

02

SendeCO2 generará un **presupuesto** con:

- Coste de los créditos GEI y los costes de transacción.
- IVA (21%): el coste actual es de 10 € por tonelada métrica, más una comisión de gestión.

03

Una vez **pagados** los créditos GEI:

- SendeCO2 emite una factura y cancela los créditos GEI.
- La OCCC os enviará el certificado de compra y cancelación de los créditos.

04

Ya se puede **difundir la compensación de emisiones y utilizar la etiqueta** del Programa, siguiendo las instrucciones del manual de buenas prácticas.



Para reducir el coste y la administración derivados de la compra de créditos de carbono para organizaciones que gestionan eventos, es recomendable construir un "conjunto de créditos" y, a continuación, se pueden compensar las emisiones de eventos de este grupo durante todo el año.